

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
drugada á las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

Servicio directo á Francia

El vapor



Cataluña

saldrá de este

puerto para los

MARSELLA

y CETTE

el martes 4 de Julio por la noche.

Admitiendo carga y pasaje para di-
chos puntos.

Para informes y despacho: Oficinas
de la Isleña Marítima, Palacio, 26.

El Fomento
de Barcelona

Para hacer algunas gestiones rela-
cionadas con los presupuestos, han
llegado á Madrid el presidente del Fo-
mento del Trabajo Nacional de Bar-
celona, don Alberto Rusiñol, y el se-
cretario de dicha Asociación, don Fe-
derico Rahola.

Con objeto de conocer la opinión
del presidente de Asociación de tanta
importancia como el Fomento de la
Producción Nacional, ha conferenciado
con dicha personalidad, un periodi-
sta madrileño, manifestándole lo si-
guiente:

«No puedo anticipar la opinión del
organismo que represento, por estar
pendiente todavía de una información
que se lleva á cabo rápidamente. Ter-
minada la misma se reunirá en un
documento público, que se elevará á
las Cortes, las reclamaciones de las
clases productoras de Cataluña.

Como estas reclamaciones están ba-
sadas en los intereses legítimos del
país, creo que merezcan apoyo deci-
dido de la Diputación catalana.

He examinado la obra financiera
del señor Villaverde, y de ella deduzco
una consecuencia: que el ministro
de Hacienda ha logrado realizar un
plan completo de ingresos, pero con
abandono total de las economías en
los mismos, aunque esto debiera ser
premisia forzosa de su trabajo.

Desgraciadamente, procedemos aquí
al revés de lo que corresponde; esto
es, afirmando los ingresos prohibidos y
presuponiendo luego los gastos posi-
bles.

Los contribuyentes se habían resig-
nado ya á la idea del sacrificio, pero
esperaban que, como consecuencia ló-
gica á la mutilación del territorio, se-
guiría la mutilación de los gastos.

Lejos de ser así, vemos que se con-
serva íntegro el presupuesto de gastos
de la Península, y que ascendiendo el
importe total de los intereses de las
deudas coloniales á 54 millones de pe-
setas, se aumentan además los presu-
puestos en 72 millones.

El país anhela el presupuesto mo-
desto de las naciones pobres, y no se
aviene con la idea de mantener, ó por
mejor decir, superar los gastos que
sosteníamos antes de perder gran par-
te de nuestro patrimonio.

Creo, sin embargo, que la nación
estaría de conformidad con ese presu-
puesto de gastos, si viera entre ellos
aumento en los gastos reproductivos,
en los que contribuyen á formar riq-
ueza y á crear fuentes de segunda
tributación.

Pero lejos de tender á la creación
de nueva riqueza, detando al país de
servicios imperiosos de que carece, y
fomentando el desarrollo de las obras
públicas, no parece sino que haya el
propósito de impedir su desenvolvi-
miento, matando los estímulos y el
prevecho del trabajo.

Desde que el trabajo se manifiesta
hasta que desaparece su resultado en
el consumo, el fisco le persigue impla-
cable, dificultando sus movimientos,
imponiéndole trabas, gravando sin ce-
sar hasta sus más mínimas manifesta-
ciones.

El industrial y el comerciante cuen-
tan desde hoy con un socio comandi-
tario forzoso, el Estado, que se toma
en las utilidades la parte del león.
El impuesto sobre las utilidades, que
tiene un fundamento legítimo, nace
aquí con una potencia desconocida en
las mismas naciones que hace tiempo
lo tienen, siendo así que nosotros ca-
recemos de esa superior organización
interna que exige el funcionamiento de

un impuesto complejo y difícil en la
práctica.

En nuestro sentir, por vía de ensa-
yo debiera haberse implantado en un
sentido mucho más limitado, haciendo
muchas excepciones.

Ataca dicho impuesto con verdade-
ra saña los pequeños provechos del
trabajo personal, y castiga duramen-
te el capital, saliéndole al paso repeti-
das veces.

En la ley del timbre sufre también
grave acometida el trabajo, pues tal
como está casi puede decirse que ten-
dremos que hacer todas las operacio-
nes comerciales en papel sellado. Por
de pronto, el impuesto sobre los talo-
nes y los abonos de los Bancos, que ha-
cen oficio de cajero á los comercian-
tes é industriales, cobijará el desarro-
llo de las cuantas corrientes y enca-
rará las operaciones ordinarias del
comercio, que tendrán que pagar comi-
sión al Estado.

Por otra parte, las disposiciones pe-
nales de la ley de utilidades parecen
copiadas de la Ordenanza militar. Tan
draconianas resultan, que un simple
descuido puede costar el presidio á un
comerciante de buena fe.

Encuentro injurio que el Estado
convierta por fuerza á todos los ce-
menterios é industriales en funciona-
rios suyos, á cambio de un 1 por 100
de recaudación que no han pedido.

Nada diré de la ley de azúcares y
de alcoholes, porque á los interesados
toca exponer su excelencia ó sus de-
fectos; pero sí haré presente el daño
inmenso que causará el impuesto de
transportes á la Marina mercante, que
tiene que ir sediendo el paso á la Ma-
rina extranjera á fuerza de gabelas.

No se concibe que cuando parece
que las casas de alguna importancia
puedan nombrar un ampliado es-
tado para atender á esa investiga-
ción y continua y gratuita, que tendrá
aun campo de acción para ejoritar
la corrupción y la inmoralidad en da-
ño del mismo estado.

Por último, reconozco que tienen ra-
zón que los obra en quejarse los pro-
pietarios urbanos, los industriales y
comerciantes, al ver que se les conti-
núa imponiendo un recargo de 20 por
100; con mayor motivo si considero
que su producto sirve tan sólo al Go-
bierno para comprar el oro necesario
para pagar á los felices poseedores
del exterior extampillado, y para exi-
mir á éstos de toda contribución.

La solución del problema pudiera
encontrarse en la imposición del co-

hectólitros, 100 de vino y 200 de in-
dustrial, debiera producir 14 millo-
nes.

El impuesto de utilidades que se pre-
supone en 110 millones, siendo así que
sólo por el impuesto sobre la deuda
pública se cobrarían unos 60 millones
de pesetas, tendrían que producir una
utilidad mucho mayor si se cobraban
el número de impuestos que pesan
sobre utilidades y sueldos de todas
clases. Estimándolos en 1.500 millo-
nes, y partiendo de una tasa prome-
dio de 5 por 100, arrojara ya 75 millo-
nes.

Estas diferencias dan motivo á
grandes alarmas si se tiene en cuenta
que existían cuatro clases de investi-
gaciones.

1.ª Investigación de la entidad
contratista ó arrendataria de las con-
tribuciones, á la cual se concede la
facultad de ejercer la acción investi-
gadora respecto á los tributos que se
arrendan.

2.ª Investigación regional, que ten-
drá su residencia en la capital de la
región, y estará á las órdenes de la
Dirección general de Contribuciones.

3.ª Investigación provincial, que
tendrá por objeto la investigación de
la riqueza oculta, y estará á las órde-
nes del delegado de Hacienda.

4.ª Comisión del gremio, que ten-
drá el mismo derecho de investigación
que los cuerpos investigadores del Es-
tado. Es de temer que alguien se agra-
miara por el afán de convertirse en in-
vestigador.

Dicho esto, á nadie se le escapa que
se va á llenar España de investigadores,
constituyendo un verdadero esta-
do de sitio para el comercio y para la
industria. Algún día dicho con razón
que los cuerpos investigadores del Es-
tado. Es de temer que alguien se agra-
miara por el afán de convertirse en in-
vestigador.

«Yo estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Buena es la seña, pasa adelante; pronto te diré al-
go más.»

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

«Estoy convencido de que este es el guía que aguar-
dábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca
nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas
preguntas, y procuraré saber hasta qué punto podemos
farnos de él.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Sábado 1 de Julio

PRECIOS DE ABONO

	ANAL.	GR.
En venta	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 "

respondiente impuesto al exterior es-
tampillado y á la Dauda del Tesoro,
que ha sido declarada exenta de im-
puesto, con lo cual se podría lograr un
aumento de 30 millones en los ingre-
sos.

Marina de guerra

La Correspondencia de España pu-
blica un artículo con el título «La Ma-
rina de guerra y la defensa de las
costas», del cual extractamos los si-
guientes párrafos:

«Y conste que nos es por demás
sensible que después de tantos años
de lucha, que devotó de tantas razo-
nes aducidas en favor de una organi-
zación justa, que después de tantos
desaciertos por parte de los ministros
del ramo, y como consecuencia de
ellos, tantos desastres y humillaciones
siga el cuerpo general de la armada
resistiendo el embate de ideas salva-
doras, que lamentable y tenaz porfia,
corriendo los ojos á la razón y antepo-
niendo su mal entendido espíritu de
cuerpo, sus rancias tradiciones del
«botón de ancla» y sus miras egoístas,
á las conveniencias de la marina en
general, como ramo del Estado, como
elemento industrial y como elemento
de guerra.

Y esta actitud del cuerpo general,
palabras de «nuestro» almirante Es-
caño, que confirmando la «desfavora-
ble» opinión que de nuestra marina
tenía Nelson, se expresó en esta for-
ma:

«La educación de nuestra armada
ha sido consiguiente á su mala consti-
tución. Las ideas todas han estado
siempre invertidas con exactitud; todo
se hace al revés, todo es confusión, todo
es desorden.»

Y tanto era esto cierto, que en el
año 1800 envió el Gobierno un comi-
sionado á cierto departamento en
averiguación de abusos y desórdenes
que «confirmó» en un informe al mi-
nistro de Hacienda, y sin embargo
que el ministerio del ramo debía
estar á cargo de un oficial de ma-
rina.

Pero después de doce años de ex-
periencia y de trabajo en el Almiran-
tazgo, declare que he cambiado por
completo de parecer. Mi amor á
la verdad me impulsa á decir «que
no deseo ver nunca un marino al frente
del Almirantazgo.»

Todo el mundo discute quién es la
persona más competente para desem-

mar con el «terrible» «Pelayo» una
«segunda escuadra» la «escuadra de
reserva».

Sonaban al par nombres de marino-
s ilustres, de los que esperaban
proezas que oscurecieran la gloria del
miamo de Juan de Austria en Lepan-
to; pero las esperanzas se trocaron
bien pronto en derrotas y humillacio-
nes, de que está llena la historia de
nuestra marina da guerra. Resultado
fatal, rebina, según autorizadas opi-
niones, entonces como ahora, á la
«falta de instrucción artilleja y prác-
tica de mar de las dotaciones de los
barcos».

Por esto debemos buscar la salva-
ción de la marina, lo mismo que la
han buscado en otras naciones más
cuerdas, prudentes y provisoras, en
una de las dos soluciones que tan re-
speditamente hemos preconizado: ya
haciendo del ministerio de Marina una
«subsecretaría» ó «sección del de la
Guerra» como en Austria y Hungría,
cuya marina demostró su valer en Li-
sea, ya como en Inglaterra y Francia,
entregando la administración del ramo
marítimo á un «hombre civil compe-
tente».

Continuar como hasta aquí es mar-
char directamente á la ruina. Bien
poco aprovecharía las lecciones del
pasado nuestro Parlamento, si conce-
diésemos en tal situación «un solo céntimo
para adquisición de buques.»

Ya en otros artículos, publicados en
«El Día», hemos consignado la opinión
de algunos almirantes y hombres de
Estado ingleses, favorables todos á
que el ministerio de Marina, según
larga tradición en aquel país, conti-
nuará en manos de hombres civiles.

Hoy añadiremos más datos sobre
este interesante punto, debatido var-
ias veces en la Cámara de los Comu-
nes, la cual acordó siempre dar la
preferencia al elemento civil.

En el año de 1856 decía el almiran-
te Maurice Barkley lo siguiente:

«Hubo un tiempo en que creía, co-
mo otros muchos oficiales de la arma-
da, que el ministerio del ramo debía
estar á cargo de un oficial de ma-
rina.

Pero después de doce años de ex-
periencia y de trabajo en el Almiran-
tazgo, declare que he cambiado por
completo de parecer. Mi amor á
la verdad me impulsa á decir «que
no deseo ver nunca un marino al frente
del Almirantazgo.»

Todo el mundo discute quién es la
persona más competente para desem-

BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA» 209

212 QUENTIN DURWARD

inmediatamente en el traje y aire de aquel hombre el vesti-
do y modales de estos vagabundos con quienes estuvo
á pique de ser confundido, gracias la actividad de Trea-
Escaleras y de Andreillo, y no era de extrañar que te-
niere correr algún riesgo dispensando su confianza á un
individuo de su errante raza.

«¿Vienes en busca nuestra? preguntóle Quentin.»

El extranjero respondió con un signo afirmativo.

«¿Y con qué objeto?»

«Para conducirlos al palacio del de Lieja.»

«¿Del obispo quieres decir?»

Nuevo signo afirmativo por parte del extranjero.

«¿Qué seña me darás para que te creas?»

«Tres versos de una antigua canción, y nada más:

«Mató el paje al jaball,

«Pero la gloria y honor

«Se quedó para el señor.»

«Buena es la seña, pasa adelante; pronto te diré al-
go más.»

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CS.
Merceda.	1	38
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 »

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vaporos

Servicio directo a Francia

El vapor

Cataluña

saldrá de este puerto para los de MARSSELLA y CETTE

el martes 4 de Julio por la noche. Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 26.

El Fomento de Barcelona

Para hacer algunas gestiones relacionadas con los presupuestos, han llegado a Madrid el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, don Alberto Rusiñol, y el secretario de dicha Asociación, don Federico Rahola.

Con objeto de conocer la opinión del presidente de Asociación de tanta importancia como el Fomento de la Producción Nacional, ha conferenciado con dicha personalidad, un periodista madrileño, manifestándole lo siguiente:

«No puedo anticipar la opinión del organismo que represento, por estar pendiente todavía de una información que se lleva a cabo rápidamente. Terminada la misma se resumirá en un documento público, que se elevará a las Cortes, las reclamaciones de las clases productoras de Cataluña.»

Como estas reclamaciones están basadas en los intereses legítimos del país, creo que merezcan apoyo decidido de la Diputación catalana.

He examinado la obra financiera del señor Villaverde, y de ella deduzco una consecuencia: que el ministro de Hacienda ha logrado realizar un plan completo de ingresos, pero con abandono total de las economías en los mismos, aunque esto debiera ser premisa forzosa de su trabajo.

Desgraciadamente, procedemos aquí al revés de lo que corresponde; esto es, afirmando los ingresos probables y presuponiendo luego los gastos posibles.

Los contribuyentes se habían resignado ya a la idea del sacrificio, pero esperaban que, como consecuencia lógica a la mutilación del territorio, seguiría la mutilación de los gastos.

Lejos de ser así, vemos que se conserva íntegro el presupuesto de gastos de la Península, y que ascendiendo el importe total de los intereses de las deudas coloniales a 54 millones de pesetas, se aumentan además los presupuestos en 72 millones.

El país anhela el presupuesto modesto de las naciones pobres, y no se aviene con la idea de mantener, ó por mejor decir, superar los gastos que sosteníamos antes de perder gran parte de nuestro patrimonio.

Creo, sin embargo, que la nación estaría de conformidad con ese presupuesto de gastos, si viera entre ellos aumento en los gastos reproductivos, en los que contribuyen a formar riqueza y a crear fuentes de segunda tributación.

Pero lejos de tender a la creación de nueva riqueza, detando al país de servicios imperiosos de que carece, y fomentando el desarrollo de las obras públicas, no parece sino que haya el propósito de impedir su desenvolvimiento, matando los estímulos y el provecho del trabajo.

Desde que el trabajo se manifiesta hasta que desaparece su resultado en el consumo, el fisco le persigue implacable, dificultando sus movimientos, imponiéndole trabas, gravando sin cesar hasta sus más mínimas manifestaciones.

El industrial y el comerciante cuentan desde hoy con un socio comendatario forzoso, el Estado, que se toma en las utilidades la parte del león.

El impuesto sobre las utilidades, que tiene un fundamento legítimo, nace aquí con una potencia desconocida en las mismas naciones que hace tiempo lo tienen, siendo así que nosotros carecemos de esa superior organización interna que exige el funcionamiento de

un impuesto complejo y difícil en la práctica.

En nuestro sentir, por vía de ensayo debiera haberse implantado en un sentido mucho más limitado, haciendo muchas excepciones.

Ataca dicho impuesto con verdadera saña los pequeños provechos del trabajo personal, y castiga duramente el capital, saliéndole al paso repetidas veces.

En la ley del timbre sufre también grave acometida el trabajo, pues tal como está casi puede decirse que tendremos que hacer todas las operaciones comerciales en papel sellado. Por de pronto, el impuesto sobre los talones y los abonos de los Bancos, que hacen oficio de cajero a los comerciantes ó industriales, cohibirá el desarrollo de las cuentas corrientes y encarecerá las operaciones ordinarias del comercio, que tendrán que pagar comisión al Estado.

Por otra parte, las disposiciones penales de la ley de utilidades parecen copiadas de la Ordenanza militar. Tan draconianas resultan, que un simple descuido puede costar el presidio a un comerciante de buena fe.

Encuentro injusto que el Estado convierta por fuerza a todos los comerciantes ó industriales en funcionarios suyos, a cambio de un 1 por 100 de recaudación que no han pedido.

Nada diré de la ley de azúcares y de alcoholes, porque a los interesados toca exponer sus excelencias ó sus defectos; pero sí haré presente el daño inmenso que causará el impuesto de transportes a la Marina mercante, que tiene que ir esdiendo el pase a la Marina extranjera a fuerza de gabelas.

No se concibe que cuando parece que seguimos con la preocupación de crear una marina de guerra, se haga todo lo posible para que la marina mercante sucumba, a menos que se pretenda tener una armada sin marinos, lo cual lograremos de fijo por este camino.

Llama desde luego la atención ver que dados los impuestos, el Gobierno presupone una cantidad mucho menor que lo que resultaría si se percibiesen como es debido.

Así, por ejemplo, el impuesto de los azúcares, que se presupone en veinte millones de pesetas, partiendo de 60 000 toneladas de producción, a razón de 50 por 100, debiera producir 30 millones de pesetas.

El de alcoholes, que se presupone en 10 millones, partiendo de 300.000

hectólitros, 100 de vino y 200 de industrial, debiera producir 14 millones.

El impuesto de utilidades que se presupone en 110 millones, siendo así que sólo por el impuesto sobre la deuda pública se cobrarían unos 60 millones de pesetas, tendría que producir una utilidad mucho mayor si se cobraban el sinnúmero de impuestos que pesan sobre utilidades y sueldos de todas clases. Estimándoles en 1.500 millones, y partiendo de una tasa promedio de 5 por 100, arroja ya 75 millones.

Estas diferencias dan motivo a grandes alarmas si se tiene en cuenta que existirán cuatro clases de investigaciones.

1.ª Investigación de la entidad contratista ó arrendataria de las contribuciones, a la cual se concede la facultad de ejercer la acción investigadora respecto a los tributos que se arriendan.

2.ª Investigación regional, que tendrá su residencia en la capital de la región, y estará a las órdenes de la Dirección general de Contribuciones.

3.ª Investigación provincial, que tendrá por objeto la investigación de la riqueza oculta, y estará a las órdenes del delegado de Hacienda.

4.ª Comisión del gremio, que tendrá el mismo derecho de investigación que los cuerpos investigadores del Estado. Es de temer que alguien se agraviara por el afán de convertirse en investigador.

Dicho esto, a nadie se le escapa que se va a llenar España de investigadores, constituyendo un verdadero estado de sitio para el comercio y para la industria. Alguien ha dicho con razón que las casas de alguna importancia tendrán que nombrar un empleado especial para atender a esa investigación y continua y gratuita, que tendrá ancho campo de acción para ejercitar la corrupción y la inmoralidad en daño del mismo estado.

Por último, reconozco que tienen razón que les sobra en quejarse los propietarios urbanos, los industriales y comerciantes, al ver que se les continúa imponiendo un recargo de 20 por 100; con mayor motivo si considera que su producto sirve tan sólo al Gobierno para comprar el oro necesario para pagar a los felices poseedores del exterior extampillado, y para eximir a éstos de toda contribución.

La solución del problema pudiera encontrarse en la imposición del co-

rrespondiente impuesto al exterior extampillado y a la Duda del Tesoro, que ha sido declarada exenta de impuesto, con lo cual se podría lograr un aumento de 30 millones en los ingresos.

Marina de guerra

La Correspondencia de España publica un artículo con el título «La Marina de guerra y la defensa de las costas», del cual extractamos los siguientes párrafos:

«Y conste que nos es por demás sensible que después de tantos años de lucha, que después de tantas razones aducidas en favor de una organización justa, que después de tantos desaciertos por parte de los ministros del ramo, y como consecuencia de ellos, tantos desastres y humillaciones siga el cuerpo general de la armada resistiendo el embate de ideas salvadoras, con lamentable y tenaz perfiar, cerrando los ojos a la razón y anteponiendo su mal entendido espíritu de cuerpo, sus rancias tradiciones del «botón de ancla» y sus miras egoístas, a las conveniencias de la marina en general, como ramo del Estado, como elemento industrial y como elemento de guerra.»

Y esta actitud del cuerpo general, no es de ahora, como lo prueban las palabras de «nuestro» almirante Escalfo, que confirmando la «desfavorable» opinión que de nuestra marina tenía Nelson, se expresó en esta forma:

«La educación de nuestra armada ha sido consiguiente a su mala institución. Las ideas todas han estado siempre invertidas ó trastornadas; de nada se juzga con exactitud; todo se hace al revés, todo es confusión, todo es desorden.»

Y tanto era esto cierto, que en el año 1800 envió el Gobierno un comisionado a cierto departamento en averiguación de abusos y desórdenes que «confundió» en un informe al «ministro de Hacienda», y sin embargo de lo cual, «nada se providenció» pues los marinos son «jueces» y «partes» de todos los asuntos del ramo.

Refiriéndose a hechos recientes, sigue diciendo el articulista:

«Creíamos invisibles nuestros cruceros, y la lista de nuestras «poderosas» escuadras corria de boca en boca, juntamente con los nombres de nuevos barcos adquiridos con la urgencia que el caso requería, para for-

mar con el «terrible» «Pelayo» una «segunda escuadra» la «escuadra de reserva».

Sonaban al par nombres de marinos ilustres, de los que esperaban proezas que oscurecieran la gloria del mismo de Juan de Austria en Lepanto; pero las esperanzas se trocaron bien pronto en derrotas y humillaciones, de que está llena la historia de nuestra marina da guerra. Resultado fatal, debido, según autorizadas opiniones, entonces como ahora, a la «falta de instrucción artillera y práctica da mar de las dotaciones de los barcos».

Por esto debemos buscar la salvación de la marina, lo mismo que la han buscado en otras naciones más cuerdas, prudentes y provisoras, en una de las dos soluciones que tan repetidamente hemos preconizado: ya haciendo del ministerio de Marina una «subsecretaría» ó «sección del de la Guerra» como en Austria y Hungría, cuya marina demostró su valer en Lissa, ya como en Inglaterra y Francia, entregando la administración del ramo marítimo a un «hombre civil competente».

Continuar como hasta aquí es marchar directamente a la ruina. Bien poco aprovecharía las lecciones del pasado nuestro Parlamento, si concediesen en tal situación «un solo céntimo para adquisición de buques.»

Ya en otros artículos, publicados en *El Día*, hemos consignado la opinión de algunos almirantes y hombres de Estado ingleses, favorables todos a que el ministerio de Marina, según larga tradición en aquel país, continuará en manos de hombres civiles.

Hoy añadiremos más datos sobre este interesante punto, debatido varias veces en la Cámara de los Comunes, la cual acordó siempre dar la preferencia al elemento civil.

En el año de 1856 decía el almirante Mauricio Barkley lo siguiente:

«Hubo un tiempo en que creía, como otros muchos oficiales de la armada, que el ministerio del ramo debía estar a cargo de un oficial de marina.»

Pero después de doce años de experiencia y de trabajo en el Almirantazgo, declare que he cambiado por completo de parecer... Mi amor a la verdad me impulsa a decir «que no deseo ver nunca un marino al frente del Almirantazgo.»

Todo el mundo discute quién es la persona más competente para desem-

inmediatamente en el traje y aire de aquel hombre el vestido y modales de estos vagabundos con quienes estubo á pique de ser confundido, gracias la actividad de Tres-Escaleras y de Andresillo; y no era de extrañar que temiese correr algún riesgo dispensando su confianza á un individuo de su errante raza.

—«¿Vienes en busca nuestra? preguntóle Quentin.»

El extranjero respondió con un signo afirmativo.

—«¿Y con qué objeto?»

—«Para conducirlos al palacio del de Lieja.»

—«¿Del obispo quieres decir?»

Nuevo signo afirmativo por parte del extranjero.

—«¿Qué seña me darás para que te crea?»

—Tres versos de una antigua canción, y nada más:

«Mató el paje al jabalí,

Pero la gloria y honor

Se quedó para el señor.»

—Buena es la seña, pasa adelante; pronto te diré algo más.»

Volviendo entonces á las damas les dijo:

«Estoy convencido de que este es el guía que aguardábamos: acaba de darme una seña que no creo conozca nadie más que el rey y yo. Pero voy á hacerle nuevas preguntas, y procuraré saber hasta qué punto pedemos fiarnos de él.»

CAPITULO XVI

EL VAGABUNDO

MIENTRAS Quentin tenía con las dos condesas la corta conversación necesaria para asegurarse que el personaje extraordinario que se les agregara era realmente el guía que el rey debía enviarles, observó que este hombre no solamente vol-

bargo por la juventud, la belleza y las disposiciones de un corazón naturalmente abierto á una poética ternura.

No debe pues admirarnos que desde este momento la idea de la condesa Isabel, ya tan familiar á la imaginación de Quentin, llenase enteraamente su corazón; y que ella misma, aunque tuviesen sus sentimientos un carácter menos decidido, pensase cada vez con más empeño en su joven defensor, á quien acababa de manifestar más interés que á ninguno de los caballeros de la más distinguida nobleza, que dos años había le estaban prodigando sus adoraciones. Sobre todo, cuando ella pensaba en Campo-Basso el indigno favorito del duque Carlos, con su hipócrita semblante, bajo y pálido carácter, torcido cuello é innoble mirada, parecíale su retrato más disforme y repugnante que nunca, y juraba interiormente que ninguna tiranía sería capaz de obligarla á contraer una unión tan odiosa.

Por otro lado, sea que la condesa Hamelina gustase de buenos mozos y admirase la gallardía de un joven como podía admirarla cuando tenía quince años menos, pues la buena señora contaba por lo menos sus treinta y cinco si no es que mienten las memorias de su ilustre familia; sea que le remordiese la conciencia por no haber tratado á su defensor con toda la atención que merecía, per el falso punto de vista bajo el cual había considerado sus servicios, lo cierto es que empezó á mirarle con mejores ojos.

—«Mi sobrino os ha dado un pañuelo para vendar vuestra herida; yo os daré otro para premiar vuestro valor y escitaros á marchar por el camino de la caballería.»

Dieiendo esto, le presentó un pañuelo ricamente bordado de plata y sedas azules; é indicándole la cubierta de su silla y plumas que llevaba en su gorro le hizo notar que eran los mismos sus colores.

La costumbre de aquel tiempo prescribía imperiosamente el modo de recibir semejante favor, y Quentin se conformó á ella, atándose el pañuelo al brazo. Sin embargo, cumplió con este deber de gratitud con menos galantería de la que acaso hubiera empleado en cualquiera

peñar el destino de primer lord de Almirantazgo. Pero en general se conocen muy poco las atribuciones exactas de este ministerio, y por mi parte puedo declarar que en ellas «no hay nada técnico.»

El almirante Sidney Dacres decía en 1861 que no tan sólo le parecía mal que se eligiera ministro de Marina entre los oficiales del ramo, sino que ni siquiera le gustaba verlo en el consejo del Almirantazgo.

«Su permanencia en tierra les hace perder todas sus cualidades.»

A su vez el señor James Graham añadía:

«En tanto que sea «parlamentaria» nuestra forma de Gobierno, es más beneficioso al servicio y al Estado, que presida los destinos de la marina «un hombre civil.»

En 1876 se debatía de nuevo la misma cuestión en el Parlamento británico, resultando también reconocido después de amplia discusión, el principio de que la «administración de la marina ganaba» con tener al frente «un hombre civil» de preferencia á «un oficial de la armada.»

Francia sigue el mismo rumbo para corregir el «descenso» que en sus servicios ha introducido siempre la «intervención de los marinos.»

Desde Colbert á Lockroy (ambos ministros civiles) las etapas más brillantes de la historia marítima de Francia corresponden á la dirección de hombres que no pertenecían á la marina.

Los oficiales de marina se han mostrado siempre «refractarios á todos los adelantos»; al abandono del velamen, á la adopción del vapor, á la introducción del propulsor helicoidal, á las construcciones de hierro y acero, ha sido preciso que al espíritu de «rutina é inercia característico de la clase», vinieran á sobreponerse los hombres que por ser extraños á la marina y estar exentos de prejuicios y sin la presión de tradiciones pesadas, se hallaban en situación de abrigar amplias miras y de concebir, comprender, acoger y realizar los proyectos más fecundos.

El emperador de Alemania ha suprimido también el cargo de almirante, que reside tan sólo en su augusta persona, y ha nombrado un estado mayor de marina «dependiente de su autoridad», con objeto de dar la necesaria unidad al mando é ir creando una «verdadera marina militar.»

(Concluida)

Manifestaciones en Zaragoza

Zaragoza 27.—El Casino Mercantil ha sido cerrado de orden de la autoridad militar en los primeros momentos de la declaración del estado de sitio. Hay unas cuantas personas detenidas.

Es imposible saber el número de los heridos.

Pero al amanecer fueron poblándose los mercados, entre cuyos vendedores, singularmente las mujeres, notábase gran agitación.

Bien pronto esta empieza á tomar los caracteres de tumulto; en el mercado de San Lorenzo las verduleras, sobreexcitadas por los comentarios de la jornada de ayer, arrojan por el aire las cestas de hortaliza.

Unéanse los chiquillos y los hombres, y dando gritos salen del mercado, dispuestos á imponer el cierre de tiendas.

Los dueños se apresuran á satisfacer sus deseos echando las cortinas metálicas; los manifestantes apedrean los cristales de los establecimientos cuyos dueños se resisten á cerrar.

Otros grupos dirígense á la huerta y á las fabricas, obligando á los jornaleros á dejar el trabajo y unirse á la manifestación.

Las tropas ocupan la plaza de la Constitución.

La caballería recorre el paseo. La circulación de tranvías que había vuelto á reanudarse, se suspendió otra vez.

En la plaza del Mercado las tropas dan una carga, desparramándose los manifestantes por las calles adyacentes.

Una vez disueltos los grupos, los jefes y oficiales que mandan las fuerzas tratan de disuadir á los comerciantes para que abran sus tiendas, ofreciéndoles custodiarlas.

Las tropas que ocupan el Mercado son del regimiento de Mallorca.

Los dueños se resisten ante el temor de que las turbas les apredreen los escaparates.

Barricada

Otros grupos amontonaron las sillas del paseo de la Independencia, formando con ellas una barricada para dificultar el paso de las tropas y especialmente el de las patrullas de caballería, ocultándose, después de hecho este trabajo de defensa, en los soportales.

Llega la primera patrulla y para salvar los obstáculos, dirígese hacia los soportales que estaban libres de ellos y empujan la muchedumbre hacia el paseo.

Descargas

Se oyen algunos silbidos, y á continuación varias descargas.

La excitación aumenta. Los grupos insultan á la tropa, y las descargas aumentan la intranquilidad y la efervescencia en los ánimos.

Caen un hombre muerto en la acera frente á la casa número 4 de la plaza de la Constitución, y un herido que recogen los de la Cruz Roja.

Triste episodio

En este momento llega una nueva sección de infantería y ocupa la planta baja del palacio provincial y la cervecería de Gambirinas.

El padre y el hermano del muerto

reconocen el cadáver y se produce una escena desgarradora.

La tropa quiere llevarse al muerto, pero los paisanos se oponen; unos cuantos cárganle sobre sus hombros y lo conducen á la galería baja del Gobierno civil.

Una vez allí, pretenden subirlo al despacho del gobernador, para mostrarlo.

Ciérrales el paso la guardia que custodia el edificio.

Entonces, el padre de la víctima coge el cuerpo rígido de su hijo por debajo de los brazos, lo eleva, y metrándoselo á la multitud que se agolpa á su alrededor, exclama:

—¡Mirad!; es mi hijo, mi hijo del alma... Vino de Cuba hace poco; era sargento. Allí se portó como un valiente. No había cobrado sus alcances.

Per fin las tropas consiguen dispersar el grupo.

Traslación del cadáver

A las dos de la tarde llega al Gobierno un furgón de Sanidad, escoltado por dos secciones de lanceros, las cuales formaron el cuadro en torno del edificio para evitar que se aglomerase la gente.

Protege el flanco principal una compañía de infantería.

Al sacar el cadáver, la masa avanza, pretendiendo nuevamente arrebatárselo á la tropa.

Los lanceros cargan contra la muchedumbre.

Se oye entre la fuerza de infantería las voces de «¡apunten!»

En aquel momento suprime la multitud retrocede horrorizada.

Colócase el cadáver en el furgón, que parte á galepe seguido de los lanceros.

Al pasar por la calle de Don Jaime, la gente apedrea el furgón en que iban también el padre y el hermano de la víctima.

Los jesuitas

Numerosos grupos han pretendido durante toda la mañana asaltar el colegio, impidiéndose las tropas que los custodiaban, las cuales han dado varias cargas y hecho algunos disparos.

No faltaba quien calmase á los levantiscos, diciéndoles: *Dejadlos; esos escaparon ya.*

Dícese que los jesuitas salieron la noche pasada del convento, ocultándose en varias casas particulares.

Algunos grupos se han dirigido á los domicilios donde se sospechaban que podían estar, y los han registrado á viva fuerza, sin resultado.

Añádase que los jesuitas salieron disfrazados para esquivar los desmanes de las turbas.

La tropa sigue custodiando las fabricas de gas y electricidad.

La Cámara de Comercio

A las cuatro de la tarde se ha constituido en su local la Cámara de Comercio, con objeto de adoptar un acuerdo definitivo, en vista del incre-

mento que habían tomado los desagradables sucesos de ayer y hoy.

Por unanimidad se ha otorgado facultades omnímodas á dos individuos de la Cámara para que, en unión de otras comisiones designadas por el Centro Mercantil y el Sindicato de los gremios, se dirigieran al capitán general solicitando su autorización para publicar una alocución al pueblo, encaminada á conseguir que cese la hostil actitud en que se ha colocado y que permita la apertura de las tiendas, fabricas y establecimientos todos, bajo la salvaguardia de la autoridad militar.

Visita al capitán general

Poco después de las cuatro se personaron en la capitania general las comisiones de la Cámara de Comercio, Centro Mercantil y Sindicato de los gremios, siendo recibidas por el marqués de Ahumada.

La comisión dió cuenta de la alocución que había pensado dirigir al público, previa la correspondiente ameritización.

Leíde detenidamente el documento, se introdujeron en él algunos cambios de palabras, autorizándose su publicación.

En la conferencia se pronunciaron frases de cariño para Zaragoza por parte del general Ahumada, el que hizo presente las órdenes que había recibido de Madrid.

La alocución dice que las Cámaras de Comercio y Agrícola, la Junta sindical de los gremios y el Centro Mercantil, industrial y Agrícola agradecen profundamente el entusiasmo con que se ha secundado la excitación de la comisión permanente de la Asamblea, pero añaden que hecha la prenta es justo que las cosas vuelvan á su estado normal, que reclamen los intereses del trabajo y la prosperidad y tranquilidad de las familias.

Sólo una cosa—prosigue—podría dificultar ó impedir un feliz resultado, que sería la actitud tumultuosa, los gritos subversivos, la imposición en las calles, la coacción en las tiendas y talleres y los atropellos y violencias en cosas y personas.

Debemos tender á una profunda reforma económica, hecha por medios pacíficos y legales.

Siguen los desórdenes

A las cinco y media recorre el paseo de la Independencia, entre silbidos del regimiento de Aragón, que llegó esta mañana, y cuyas compañías han sido destacadas en diferentes sitios.

A la caída de la tarde van aumentando los grupos, y con ellos los temores de nuevos disturbios.

Últimas noticias

Zaragoza 27.—A las once de la noche, un núcleo de gente profiere varios gritos, produciendo alarma en la población; destruye los bancos y destruye los cristales de los faroles.

Se han hecho nuevas detenciones y

han sido puestos en libertad todos los detenidos ayer, menos tres.

En el hospital de sangre han asistido á 11 heridos. Algunos de estos lo están por bala de arma corta.

Per disposición de la autoridad se ha reconcentrado gran número de fuerza en las plazas del Mercado, la Magdalena, la Seo y Arrabal.

Una mujer que iba en busca de su hijo, recibió esta tarde un balazo en un pié.

NOTICIAS

De la capital:

Per Real orden del ministerio de la Gobernación, ha sido autorizado el expediente de arbitrios extraordinarios firmado por el Ayuntamiento de San José, para cubrir el déficit de 4.126'31 que le resulta en sus presupuestos.

Per el Juez de instrucción de este partido, se cita llama y emplaza al agente del resguardo de consumos Mariano Chesa Parra, para que comparezca en dicho Juzgado al objeto de declarar en causa que se instruye, por el delito de hurto.

Nuestro amigo don Juan Terrendell ha puesto en conocimiento del señor Gobernador civil de esta provincia, que desde hoy empezará á publicarse en esta ciudad y bajo su dirección una revista semanal titulada *Pigaro*.

Para los efectos de reclamación se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad los planos y proyectos de reforma formados por el arquitecto municipal de las calles de los Olmos, San Elias, Misión, Huertos, Carmen, Muntaner, Teresas, Arabi, San Miguel, Real, Capuchinos, Cofradía, Bobians, Zanoguera, Reines y Olivar, que fueron destruidos por el incendio ocurrido en la Casa Consistorial en la noche del 28 de Febrero de 1894.

A las cinco de la tarde de ayer salió de nuestro puerto el vapor *Lulio* con rumbo á Barcelona, llevándose gran número de pasajeros y carga variada.

Ayer por la mañana contrajeron matrimonio en la capilla de la Purísima Concepción, de la Santa Iglesia Catedral, don Sebastián Ramón y Vidal, con la simpática señorita doña Josefina Tomás y Pujol.

Apadrinaron la boda don Francisco Gamarra y don Bartolomé Castañer por parte del novio, don Jose Humbert y don Nicolás Vives por la novia.

Deseamos á los desposados una larga felicidad en su nueva vida.

El señor Gobernador civil de esta provincia resolvió ayer el recurso presentado por don Juan Oliver, contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que admitió las dimisiones del cargo de concejales presentadas por los señores Cell, Bibiloni, Clar y Pomar.

La referida autoridad considerando que el Ayuntamiento se extralimitó al admitir las espresadas renuncias, ha revocado el acuerdo de dicha Corporación, ordenando á los referidos concejales que vuelvan inmediatamente á ocupar sus puestos.

Conforme anunciamos se celebró en la iglesia de San Marcial, del término de Marratxi, la acostumbrada fiesta cívica religiosa en honor á dicho santo.

La concurrencia á dicha fiesta, tanto de esta ciudad como de los demás pueblos de la isla, fué numerosísima.

Por la tarde se verificaron en aquel punto carreras de hombres, niños y caballos y más tarde se organizó en la parte posterior del templo un baile al estilo del país, amenizado por una banda de música.

Un carruaje de alquiler que ayer por la tarde transitaba por la calle de San Miguel, perdió una de las ruedas traseras, ocasionando el susto consiguiente á los que iban dentro.

Por fortuna no ocurrió desgracia alguna personal.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Andragó se halla de manifiesto al público á efectos de reclamación el reparte de la contribución industrial, rústica y pecuaria, correspondiente al año económico de 1899 á 1900.

Hoy empezarán en el Sante Hospital solemnes cuarenta horas dedicadas á la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Mañana se celebrará la fiesta consagrada á dicha imagen, á la que el pueblo de Palma tiene gran devoción.

Nos escriben varios de nuestros suscriptores de Alcudia, en son de queja

otra ocasión y en presencia de otras personas; pues, aunque en realidad la acción de ostentar así á la vista el regalo de una dama, solo se considerase en general como un mero cumplimiento, habría evidentemente preferido ostentar en su brazo el que servía de venda á la leve herida causada por el duque de Orleans.

Siguieron su camino marchando Quentin al lado de las dos damas, que parecían haberle tácitamente admitido en su sociedad. Sin embargo, no habló mucho, poseído como estaba su corazón de aquel sentimiento íntimo de felicidad que escita á callar por temor de hacerle público. La condesa Isabel habló menos todavía, de suerte que todo el honor de la conversación quedó para la tía, que parecía estar empeñada en sostenerla; pues para iniciar á Durward, según ella dijo, en los principios y prácticas de la caballería, le hizo una circunstancial relación, sin omitir el menor detalle, de todo lo que sucedió en el torneo de Hasflinghem, donde ella misma había distribuido los premios á los vencedores.

Tomando muy poco interés, sentimos tener que decirle, en la descripción de aquella espléndida escena y en la de los escudos de armas de los diversos caballeros flamencos y alemanes que campearon en ella, cuyo retrato trazaba sin compasión la condesa Hamelina con escrupulosa exactitud, empezó á recelar Quentin que tal vez había pasado el punto donde debía encontrar al guía: accidente muy serio, y que siendo cierto, podía tener las más fatales consecuencias.

Mientras que estaba dudando si mandaría volver atrás á uno de los hombres de su comitiva para asegurarse del hecho, oyó sonar una corneta de monte, y dirigiendo la vista hacia la parte de donde venía el eco, vió que un caballero corría á todo escape hacia ellos. El poco cuerpo, larga crin, y trazas de salvaje y casi indómito del animal que montaba, recordaron á Durward la raza de los caballos montañeses de su país; pero este era más bien formado, y al paso que daba muestras de poder resistir como ellos la fatiga, notábase más rapidez en sus movimientos. La cabeza en especial, que en los caballos de Escocia suele ser grande y mal conformada, era pequeña

y airosa, y favorecía mucho al animal, que era por otra parte bien cerrado de boca, con ojos centelleantes, y de abierta y no fatigada respiración.

La figura del ginete era todavía más singular que la de su caballo, aunque este se pareciese muy poco á los corceles franceses. Tenía apoyados los pies en unos anchos estribos en forma de pala, y tan cortos, que sus rodillas guardaban el nivel con el arzón de su silla, lo que no le impedía gobernar el caballo con muchísima destreza. Llevaba un pequeño turbante encarnado, sujeto con un grapon de plata y adornado con un penacho usado. Su túnica, por el estilo de las que usaban los estradiotas, tropas que levantaban entonces los venecianos en las provincias situadas al Oriente de su golfo, era verde y guardada de viejo y deslucidos galones de oro. Unos anchos calzones blancos, que por lo mismo no merecían semejante epíteto, le llegaban apenas á las rodillas. Sus negras piernas aparecerían enteramente desnudas sin la multitud de cintas que se cruzaban en ellas para sostener en sus pies un par de sandalias. No necesitaba espuelas, pues los lados de sus anchos estribos eran bastante afilados para hacerse sentir con dolor en los hijares de la cavalgadura. Este ginete extraordinario llevaba un ceñidor carmesí que sostenía á la derecha un puñal, colgando de su izquierda un sable morisco de hoja corta; la corneta que anunció su llegada, estaba ensartada en un mal tabarte apoyado en uno de sus hombros. Tenía el rostro atezado por el sol, poca barba, negros y perspicaces ojos, boca y nariz bien formadas: finalmente, hubiera podido pasar por hombre de buena fisonomía sin los cabellos negros que le caían en desorden por todos los lados de su cabeza, y sin una falta de carnes y un aspecto feroz propios más bien de un salvaje que de un hombre civilizado.

—«¡Otro gitano tenemos! se dijeron á la vez las dos damas. ¡Virgen santa!... ¿Es posible que el rey continúe dispensando su confianza á tales proscripciones?»

—Yo le interrogaré, si lo permitis, dijo Quentin; y me aseguraré de su fidelidad lo más que me sea posible.»

Durward, lo propio que las damas de Croye, conoció

por la falta de puntualidad con que reciben nuestro periódico y la revista Blanco y Negro la cual dejan de recibir muchas semanas.

Como estamos seguros que tanto uno como otro periódico salen de esta administración con la puntualidad debida, llamamos la atención del señor Administrador de correos señor Fajarnés, seguros de que pondrá coto al abuso que denunciábamos.

A las primeras horas de la tarde de ayer cayó sobre esta ciudad un pequeño chubasco que apenas llegó a mojar el piso de nuestras calles.

Nuestro paisano don Jaime Comas Muntaner, catedrático de Física y Química del Instituto de Mahón, se ha encargado de la Estación Meteorológica de dicha ciudad.

Ayer por la mañana rieron acaloradamente dos sujetos en la calle de los Hestals, resultando uno de los contendientes con varias leves contusiones en la cabeza.

Intervino en la contienda un agente de la autoridad que restableció la paz entre ambos citandolos para comparecer hoy ante la Alcaldía.

Hoy a las doce tendrá efecto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la constitución al nuevo Ayuntamiento que ha de regir durante el bienio de 1899 a 1901.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Campos haber detenido a un individuo presunto autor de haber amenazado de palabra y obra a un convecino produciendole varias heridas de carácter leve.

Teniendo noticia la del puesto de Lapuebla, de que se habla verificado un robo de dinero en una casa de la calle del Ruido de dicha villa, se puse a practicar las diligencias del caso que dieron por resultado la detención de un individuo que como presunto autor del delito fué puesto a disposición del Juez competente.

La del puesto de Pollensa denunció al alcalde de la misma a un individuo por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Por la del puesto de Sinuá fué denunciado a la autoridad competente un individuo por infracción a la ley de caza.

Ayer por la tarde se reunieron los Jefes de los partidos coaligados y los nuevos concejales de la coalición, con objeto de acordar la conducta que deben seguir en la constitución del Ayuntamiento, cuyo acto como ya decimos en otro sitio, tendrá efecto hoy.

Las regatas del Club

Conforme decíamos ayer, damos a continuación el resultado de las regatas celebradas anteayer en el Real Club de Regatas.

1.ª Regata.—Chalanas tripuladas por un hombre.—Un premio, 10 pesetas.

Se presentaron a la lucha dos chalanas, ganando la tripulada por don Vicente Alemany.

2.ª Regata.—Embarcaciones hasta 22 palmos. Premio 20 pesetas. Ganó el bote Urbana de don Miguel Seguí.

3.ª Regata.—Embarcaciones pertenecientes al Club, hasta 4 metros 20 centímetros. Primer premio, medalla de plata.—Segundo; diploma de honor.

Ganaron el bote Cortés y el Pelayo propiedad de don Baltasar Cortés y don Ramón Moray, respectivamente. Además al primero se le adjudicó el premio extraordinario de S. M. la Reina.

4.ª Regata.—Cáncos de la sociedad.—Un premio consistente en una medalla de plata. La ganó la tripulada por don Bernardo Pericás.

5.ª Regata.—Cubells tripulados por muchachos. Se adjudicaron los tres premios.

6.ª Regata.—Lambotes hasta treinta y dos palmos.—Un premio, 30 pesetas. Ganó el Paqueta, de don Antonio Company.

7.ª Regata.—Embarcaciones pertenecientes al Club hasta veintisiete palmos. Primer premio, Una medalla de plata.—Segundo, Un diploma de honor.

Ganó el primer premio el bote Pericholet, de don Antonio Planas y el segundo premio lo alcanzó el bote San Juan de don Miguel Rubí.

8.ª Regata.—Faluchos hasta treinta y ocho palmos.—Un premio, 50 pesetas.

Está aun pendiente del jurado la designación de este premio.

9.ª Regata.—Botes de veinticinco palmos.—Un premio de 25 pesetas.—Lo alcanzó el bote Suerah de don Bernardino Borrás.

Para final se corrieron las cintas, en cuya regata tomaron parte multitud de embarcaciones.

Noticias del ejército

Material de artillería.—Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha tenido a bien aprobar la propuesta de inutilidad formulada por el parque de artillería de Mahón de diversos efectos existentes cuya relación evaluada importa 98.549'98 pesetas.

También ha sido aprobado el presupuesto formulado por el parque de artillería de Mahón, para recomponer diversos efectos del material cuya cantidad asciende a dos mil 444'86 pesetas.

Igualmente ha sido aprobado el proyecto de obras de reparación de la parte del palacio de la Almudaina afecta al ramo de guerra, y disponiendo que su presupuesto importante de 25.340 pesetas sea a cargo de la dotación del material de Ingenieros, llevándose a cabo por el sistema de administración.

Se ha concedido el empleo superior inmediato al escribiente de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de oficinas militares, don Cesme Campos Ferrá, del gobierno militar de Mahón.

Retiros.—Se ha concedido retiro definitivo para que pueda fijar su residencia en Palma, al sargento de la guardia civil Juan Rincón García, asignándole el haber provisional de 100 pesetas mensuales.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Francisco dedicadas a la Visitación. A las seis de la mañana se expone al Santísimo y a las diez se cantará tercia y misa mayor. Al anochecer se rezará la corona y luego se cantarán completas solemnes y la reserva de S. D. M.

En el Santo Hospital empezarán dedicadas a la devota figura de la Sangre, a las diez se cantará tercia y misa cantada luego se expone al Santísimo con procesión que recorrerá el patio del establecimiento; Por la tarde los actos de coro y al anochecer completas con música y después la reserva.

Visita a la Corte de Maria

A nuestra señora de la Asunción, En la Catedral.

Sólo por 2 pesetas pueden las personas que tengan durezas en los pies, verse libres en tres días de tan agudos y dolorosos padecimientos. Los parches de Wasmuth contra los callos reúnen mayores ventajas que los conocidos hasta ahora, y por eso los recomendamos las eminencias pedicuras. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías, encerradas en cajas forma de rejel.

Ultimas cotizaciones

Table with columns for VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS, listing various financial instruments and their prices.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca. El día 2 de Julio próximo señalado para una corrida de toros en la plaza de esta ciudad se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes: De Empalme a Palma a las 12'45 tarde. De Manacor a Palma a las 12'15 tarde. De Palma a Manacor a las 8 noche. De Palma a Felanig y La Puebla a las 8'30 noche.

1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 por 100 del precio de la 2.ª clase, a los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la corrida.

Los billetes de ida y vuelta ó dobles sólo serán validos para el día de su expiación.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar de la función.

Palma 22 de Junio de 1899.

Nota.—Este día se suprime el tren que tiene la salida a las 6'25 tarde de Palma para Manacor, Felanig y La Puebla.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 28.—Varones 6.—Hembras 3.

Matrimonios: Día 28.—Ninguno.

Defunciones: Día 28.—Pedro Amanogual Canals, 16 meses, c. de Ballester, sarampión.—Amelia Rodríguez Chicon, 1 mts, c. de Villalonga, bronquitis.—Pedro Antonio Carlos Ramón, casado, 53 años, c. de la Fábrica, pulmonía-dengue.

Día 29.—María Planells Juan, soltera, 19 años, p. de San Antonio, meningitis ganulosa.—Antonia, hija de sus padres, 15 meses, c. de Camposanto, enteritis crónica.

Registros del puerto de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Algo cargada.

Id. del horizonte.—Calimoso.

Dirección del viento.—Tercer cuadrante flojo.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Equos a la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Cuando el orto el cielo estaba achubascado y lo propio el horizonte, recalaba marejada del S.E. y rizada del viento E. reinante, y se mantenía elevado el nivel de las aguas. Sopló fresco durante su mañana, a medio día continuaba. Poco tiempo después de haber empezado la tarde y después de un momento de calma entabló el embate, continuó hasta el ocaso.

Noticias.—Entraron los vapores Isleño de Ibiza y Valencia y Cabrera de Cabrera. Salíó el Lulio para Barcelona.

SANDWICH LA PAJARITA

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Motín en Utiel. Madrid 30 a las 10 m.

En el pueblo de Utiel (Valencia) varios grupos quemaron los artefactos de una fábrica de alcohóles industriales. El fiscal militar intervino en el asunto. El pueblo hallase agitado.

Noticias de Bruselas. Madrid 30 a las 10 m.

En la Cámara de Bruselas se han repetido los escándalos proponiendo los diputados socialistas dar un voto de censura al gobierno, que fué rechazado por 87 votos contra 31. Anoche se verificó una manifestación resultando varias colisiones.

Lo que dice Polavieja. Madrid 30 a las 10'30 m.

El señor Polavieja defiende que el contingente del Ejército ha de elevarse hasta ciento ochenta mil individuos, alegando para ello que en ciertas épocas del año disminuye bastante esta cifra.

En caso de rebajarse este número hasta ochenta mil, será preciso suprimir las licencias trimestrales y las ilimitadas se concederán con frecuencia.

Añade que la cifra de 108 mil no aumentaría el presupuesto.

Lotería Nacional. Madrid 30 a las 12'10 t.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas El número 3.965, despachado en la Línea.

Con 40.000 pesetas El número 21.176, despachado en Madrid.

Con 20.000 pesetas El número 3.999, despachado en Barcelona y Vigo.

Con 1.000 pesetas Los números 6.047, despachado en Barcelona y Bilbao; 8.043, en La Línea y Barcelona; 28.198, en Jativa y Belmez; 4.523, en Alcalá y Barcelona; 24.352, en Madrid y Jerez; 20.155, en Córdoba y Bilbao; 28.110, en Murcia; 20.680, en Valencia y Barcelona; 613 en Madrid y Murcia; 19.630, en Torrelavega y Madrid; 27.302, en Cádiz; 19.470, en Valladolid y Reus; 19.534, en Valencia y Bilbao; 15.895, en Palma y Madrid y 6.007, en Ibiza y Bilbao.

Consejo Madrid 30 a las 1'45 t.

En el Consejo celebrado en Palacio después del discurso pronunciado por el señor Silvela se ratificó el tratado de venta de las islas Carolinas.

Se propondrá en Alemania la compra del material de guerra y marina que hay en aquellas islas.

Por el resultado que han tenido los sucesos de Zaragoza, cree el gobierno que la masa general del país es enemiga de los desórdenes y que no existen disposiciones favorables a la alteración del orden público.

El público ha comprendido que las dificultades no se salvan, dejando de pagar, es necesario patentizar su solvencia.

La obra del señor Villaverde, ha demostrado equidad y justicia respecto a los presupuestos de ingresos.

Las Cortes resolverán la disminución de los gastos.

Por primera vez un plan tan radical no ha producido oscilaciones bursátiles.

El gobierno desea que las Cortes estudien y mejoren los presupuestos.

Se ha firmado un decreto autorizando que rijan los actuales presupuestos, suprimiéndose el recargo de guerra especial.

Noticias varlos. Madrid 30 a las 2'40 t.

Se ha firmado el anuncio para la tercera subasta del dique de la Habana.

Se ha firmado también la escedencia del Intendente de Cartagena señor Baamonde, sustituyéndole el ordenador de pagos señor Díaz y el nombramiento de Comisario de Agricultura de Jaen.

El señor Dato ha dicho que el día 1.º de Julio, se publicará una Real orden nombrando los nuevos alcaldes.

El día 3 se verificará en la iglesia de San Luis una misa en sufragio de los soldados fallecidos en el combate de Santiago de Cuba, dedicada por los que sobrevivieron al combate.

Mencheta

NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS Senado y Congreso

Madrid 30 a las 8'15 n.

La sesión del Senado ha carecido por completo de interés.

En el Congreso se ha puesto de nuevo a la discusión el mensaje del señor Silvela.

El señor Sol y Ortega ha pronunciado un fogoso discurso, examinando la gravedad de la situación, y dando la culpa de todo a los políticos de todos los partidos.

Fracasado Madrid 30 a las 9 n.

Se considera fracasado el deseo del señor Villaverde de que sean aprobadas las leyes económicas.

Después de conferenciar con los ministros y los representantes de las minorías, todos se han negado a darle su voto.

Los catalanes y los nuevos presupuestos

Madrid 30 a las 9'45 n.

Un despacho de Barcelona dice que algunas comisiones han visitado todos los comercios de esta ciudad escitando a los dueños para cerrarlos el lunes.

En el Centro Escolar Catalanista se han reunido los síndicos de los distintos gremios, con objeto de acordar la conducta que deben seguir ante los nuevos presupuestos.

Desde Zaragoza Madrid 30 a las 10'40 n.

Zaragoza.—Reina gran tranquilidad en toda la población.

Las tropas se han retirado de las calles excepto algunas patrullas y retenes colocados estos en los edificios públicos.

Se abrigan los temores de que mañana bajan a la capital los vecinos de la hurta y de los pueblos inmediatos.

También se teme que los empleados de los ferro-carriles se declaren en huelga.

Continúan presos todos los individuos detenidos, figurando entre ellos algunos anarquistas.

Noticias diversas Madrid 30 a las 11'20 n.

El señor Durán y Bías se halla acatarrado.

Mañana se discutirá en el Congreso el proyecto de fuerzas navales.

Los liberales se abstendrán de votar.

Los señor Bergamin y Mauva combatirán dicho proyecto.

Visita Madrid 30 a las 11'15 n.

Los tenedores de los valores de Filipinas han visitado al señor Villaverde para esponerle varios medios encaminados a mejorar la suerte de dicho papel.

Una comisión de señoras pertenecientes a las clases pasivas de Ultramar presentarán una exposición al Senado pidiendo que no se les rebajen las pensiones.

El señor Martínez Campos les ha dicho que la entreguen al Congreso y se discutirá primero que los presupuestos.

Los sevillanos.-Excitación Madrid 30 a las 11'30 n.

Sevilla.—La policía ha arrancado unos pesquines excitando al vecindario para celebrar una ruidosa manifestación, lo cual ha ocasionado gran alarma entre el vecindario, creyendo que se trata de alterar el orden.

Muchos vecinos se han apresurado a comprar comestibles.

El Gobernador desconoce los propósitos de que se cierran los establecimientos de comercio.

Mencheta

El Odol fortalece las encias

No hay otro quitamanchas superior al Opal-Pasta.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir a la Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

Embudos Automáticos Para toda clase de envases parándose por sí solos al llenarse aquellos. Precios desde pesetas 1'00 a 2'50. PRIVILEGIO EXCLUSIVO Venta: Plaza del Mercado, núm. 20

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

EN ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, incapacidad, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, BILIS, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontons, 31; BARCELONA

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda prolección herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, siendo más económico y de mejores resultados que cualquier otro del extranjero, está preparado con todo cuidado por procedimientos científicos bien experimentados y acreditados por un reconstruyente sobradamente enérgico para suprimir la alimentación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo se mezcla con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos:

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pínd, Plaza del Pínd, 6.—En Séller Farmacia de J. Torrens.

PIANOS "CHASSAIGNE"

Cuya sonoridad y excelencia son indiscutible

Venta al contado y á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante. (Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)

Único depósito en las Baleares

PALMA-Colón 34--CASA BANQUE--Colón 34-PALMA

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C^a

S. EN C. CADIZ

Solidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Veracruz, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el 29 de Junio el vapor



CATALINA

Capitán DON ANTONIO DE JAUREGUIZAR.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias. Además la admite con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tampico, Taxpan, Frontera, Campeche, Laguna, Progreso y Centauroscoals.

PRECIOS DE PASAJE

Puerto Rico, 1.º duros 125—2.º duros 85—3.º duros 80.
Habana, 1.º duros 180—2.º duros 90—3.º duros 85.
Veracruz, 1.º duros 165—2.º duros 115—3.º duros 50.

Para más informes, señores Martínez y Planas, San Juan 20, representantes de la Compañía.

Impotencia,

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depósito en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 84 y 86.

Imprenta de Amengual y Montaner

LA NEW YORK

Compañía mútua é Internacional de Seguros sobre la Vida la más antigua del Mundo. Cuenta h y esta poderosa Sociedad con 380.000 asegurados repartidos entre todos los países, los que constituyen la Compañía y á los cuales pertenecen en toda propiedad los fondos de garantía así como todos los beneficios.

Según balance oficial en 1.º de Enero de 1899, el total de las garantías es el valor de primer orden, alcanzaba 1119 millones de francos. Este año se repartirá entre los asegurados, cuyas pólizas vencen, beneficios que se elevan á más de quince millones de francos, en aumento sobre los del año anterior.

Las condiciones generales de su póliza UNIVERSAL constituyen sin duda alguna el contrato más liberal y ventajoso que haya emitido cualquiera Compañía.

Para informes dirigirse al señor don Bartolomé Homar, su representante en Palma de Mallorca, calle Samaritana, 16.—Banquero para la isla de Mallorca: El Crédito Balear.—Dirección para Cataluña y Baleares, Paseo Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24 Barcelona.

Director: D. E. GES

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueda ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000 Frs.
Reservas	11.205.000 »
Primas á cobrar	79.650.334 »
Total	100.355.334 »

Capitales asegurados 17.272.202.816 »
Siniestros pagados 229.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.—Director: D. E. Ges.

Subdirectores en la Isla de Mallorca: Don Bartolomé Homar, calle Samaritana, 16.—Don Miguel Moll, Cadena, 11, Palma.—Sres. Sucesores de G. Picornell; Palma, Plaza Cort, 5.—Don Mateo Obrador, Jaaner 15, Feladix.—Don Ramón Gelmás, Amistad 13, Manacor.—Don Juan Capó, Asalto 59, L'Pueblo.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Junio

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El de Barcelona y el de Cádiz, vapor «X», capitán Moret, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Buenos Aires», capitán Grau, para Cereña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Cataluña», capitán Basté, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Filipinas.—El 15 de Barcelona, vapor «Isla de Panay», capitán N., para Port Said, Adon, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Julio de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Reina María Cristina», capitán para Santa Cruz de Tensrif, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Ciudad Cádiz», capitán Plá, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Go le de Guinea.

Servicio de Africa: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Larache», capitán N., para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Marrakech y M'gador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

La carga y pasajeros se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Hotel Bustamante (Mahón)

Precios desde 8 pesetas, mesa confortable, limpieza y buenas habitaciones

English spoken

Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

El veloz buque á vapor

MIGUEL JOVER

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de Habana, Cienfuegos y Caba, el día 12 de Julio.

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Despacho: Oficinas de la Isla de Marítima, Palacio número 26.—Palma.

PETROLEO

A 36 CÉNTIMOS DE PESETA EL LITRO

Gas del Alumbrado

A 18 CÉNTIMOS DE PESETA EL METRO

Semejante economía se obtiene, alumbrando con el GAS ACETILENO producido instantánea y automáticamente con los aparatos más prácticos y perfectos, conocidos por los de patentes

BOFILL INGENIERO

Conveniente en todas partes desde la habitación modesta al más grande edificio, fábricas, etc.

Lámparas y Faroles para bicicleta, carruajes y de mano, de gran reflexión, sólidos y elegantes á precios reducidos.

Especialidad para alumbrar pueblos sin cañerías.

Mecheros especiales que no producen humo.

Carburo superior á peseta Kilg.

PALMA--Sindicato, 141-1.º--PALMA

PAPEL

cortado expresamente para cajones de higos destinados á la exportación.

Se halla de venta en casa de Amengual y Montaner, Cadena 2 y Conquistador 30, á precios sumamente económicos.

Relojería Catalana

DE

Juan Rossell

Calle de Palacio, número 25

Pongo en conocimiento del público haber abierto un gran Establecimiento, conteniendo un numeroso surtido de relojes de pared, bolsillo y de precisión de las mejores marcas, á precios sumamente económicos.

También hay montado un taller de composuras provisto de todos los adelantos modernos que requieren el arte, á precios sin competencia.

Única casa que tiene observatorio particular de cronómetros, y recomposición de los mismos.

Todas las ventas y composuras efectuadas en esta casa se garantizan por dos años.

No comprar sin visitar antes la Relojería Catalana de J. Rossell, calle de Palacio, núm. 25, que es la única que ofrece los géneros á precios de fábricas.

LA CATALANA

BROSA 16, TIENDA.—PALMA

Corsets firma

PARISIEN

Desde 3 á 100 pesetas uno.

Especialidad en la medida.

Fajas ventrales.

Corsets para señoras delicadas.

Composuras de todas clases.



Últimos modelos de París.—Elegantes corsets para novias.

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsets.

El xir Estomacal

de Salz de Carlos

Curación segura del 83 por 100 de las afecciones crónicas del estómago é intestinos, aunque lleven 20 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, dolores del estómago, dispepsias y estorcos intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetite y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Borrero, 80, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacia de Fran y de D. Juan Valenzuela.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerje serio y repulsivo, é quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, é hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, é quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermano, Cuartera 2, Libertad 10.

Don José Canasnovas, peluquero, Cadena 6.

VENTA

Se desea vender una fiaca rústica de unas 6 cuarteradas de cabida, cilíndrica de pared, con casa, cochera, horno, poyo y pocijo; poblada de higueras, almendros y albaricoques, llamada Son Odra, situada en las inmediaciones de la carretera de Selva y á la distancia de un kilómetro y medio de la villa de Iaca, y otra fiaca urbana compuesta de casa, dos cocheras y jardines, de un cuarteron de cabida, sita en la calle de Biniamén de la expresada villa.

Para informes, dirigirse al encargado de la venta que vive en la calle de la Rectoría 12, Sucursal de los señores Amengual y Montaner Inca.

Las Constituciones Españolas

de 1812, y la vigente de 1876, aumentadas con los nombres de los Diputados que votaron la primera; las leyes de imprenta, asociaciones y reuniones que hoy rijen.

PRECIO 3 PESETAS